CERTIFICADO

El Oficial Mayor (S) de Secretaría de la Cámara de Diputados de Chile, **RAFAEL RUZ PARRA**, da fe que la diputada **CARMEN HERTZ CÁDIZ** le ha entregado un certificado médico que acredita que debe guardar reposo, por VEINTIUN días, a contar del 11 de julio de 2022.

Se publica este certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 19.628, sobre protección de datos de la vida privada.